



A BME Scaleup

Madrid, 5 de diciembre 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (“BME Scaleup”), OLIMPO RETAIL GERMANY SOCIMI, S.A. (“Ores Alemania”) pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado el 3 de diciembre de 2024 ha aprobado una distribución a todos los accionistas con cargo a prima de emisión, en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de 22 de abril de 2024, y por delegación de su ejecución en el Consejo de Administración. La presente distribución no agota el importe ni el plazo del acuerdo de la Junta de Accionistas.

El pago se aplicará a favor de todos los accionistas en proporción a su participación en el capital social.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Fecha de devengo (last trading date)	13/12/2024
Ex – date	16/12/2024
Record – date	17/12/2024
Fecha del pago del dividendo (payment day)	18/12/2024
Dividendo bruto total (euros)	3.225.000,00 €
Importe bruto unitario (euros/acción)*	0,63976531 €
Retención fiscal (euros/acción)	0,00000000 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,63976531 €

La entidad pagadora es BANKINTER, S.A. y se hará efectivo a través de los medios que Iberclear pone a disposición de sus entidades participantes.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Alfonso Cárcamo Gil

Secretario del Consejo de Administración Olimpo Retail Germany SOCIMI S.A.